

Estrategia para la orientación socioeducativa desde el proceso docente en los centros penitenciarios



Strategy for the social-educational orientation from the teaching process in the penitentiary centers

Gabriel Silot Cantillo, gsilot@cug.co.cu

Universidad Guantánamo. Cuba.

ORCID: 0000-0003-1231-4181

Dianelis Guerra Rodríguez, dguerra@uo.edu.cu

Centro Universitario Municipal Tercer Frente. Cuba.

ORCID: 0000-0003-3996-2824

Lidibet Caballero Pizarrosa, lidibet@cug.co.cu

Universidad Guantánamo. Cuba.

ORCID: 0000-0002-5350-7740

Palabras clave

Estrategia socioeducativa

Orientación educativa

Centros penitenciarios

Resumen: El presente artículo aborda la orientación educativa, desde el proceso docente en los centros penitenciarios, la cual va dirigida a movilizar los recursos personales y favorecer la formación integral de los internos, para ello necesita ajustarse a las características y necesidades de los educandos, aspecto que se considera limitado en el despliegue de esta labor por parte del docente por la gran la heterogeneidad de conductas de los internos que se encuentran en las aulas, con incidencias delictivas y antisociales. Por lo anterior, es que se propone como objetivo del trabajo la elaboración de una estrategia para la orientación socioeducativa, como herramienta de preparación y de establecimiento de la labor de orientadora del docente con los internos en el logro de nuevos modos de comportamiento para la convivencia social, sobre la base de la reflexión y autorreflexión, que les permita a estos establecer su propio proyecto de vida, ajustado a la realidad social.

Keywords

Social educational strategy

Educational orientation

Penitentiary centres

Abstract: This article deals with educational guidance, from the teaching process in penitentiaries, which is aimed at mobilizing personal resources and favouring the integral formation of interns. In order to achieve this goal, some adjustments need to be done based on the characteristics of the students. It constitutes a challenge for teachers due to the great heterogeneity of behaviours of the inmates who are in the classrooms, with criminal and antisocial incidences. Therefore, the objective of this work is the elaboration of a strategy for socio-educational orientation, as a tool for the preparation and establishment of the teacher's orientation work with the inmates in the achievement of new modes of conduct for social coexistence, based on reflection and self-reflection, which allows them to establish their own life project, adjusted to the social reality.

Cómo citar:

Silot, G., Guerra, D. y Caballero, L. (2021). Estrategia para la orientación socioeducativa desde el proceso docente en los centros penitenciarios. *Revista Varela*, 21(60), 203-211.

Recibido: junio de 2021, Aceptado: agosto de 2021, Publicado: 1 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

La labor de los docentes en los centros penitenciarios tiene como fin dar respuesta a las necesidades de superación de la población penal, a partir de la apropiación de conocimientos elementales, desarrollando una cultura general según los niveles de ingreso y las características propias de los internos, considerando sus necesidades de preparación e intereses personales, e instruir a estos con una formación cívica que permita la integración a la vida social y laboral, una vez culminado el período de privación de libertad, como miembros plenos de la sociedad.

En el logro de estos objetivos la categoría *orientación educativa* adquiere un rol significativo como medio y herramienta en el proceso formativo de los internos.

La orientación educativa ha sido abordada desde diferentes investigaciones en relación con el proceso formativo de la personalidad, que reconocen la orientación educativa como un proceso de ayuda continua, personalizada, preventiva y desarrolladora, dirigido a los sujetos en todos sus aspectos para resolver sus conflictos y necesidades; exponen vías y estrategias para movilizar los recursos personales y favorecer, por tanto, la formación integral de los mismos con ajuste a las características y necesidades de todos ([Bermúdez y Pérez, 2007](#); [Collazo y Puentes, 1992](#); [Recarey et al., 2011](#)).

Esto significa la necesidad de potenciar la labor de orientación educativa del docente en su labor formativa desde diferentes aristas; en esta investigación se coincide con ello, ya que, a partir de las experiencias vivenciales en los centros penitenciarios, se considera limitado el despliegue de esta labor por el docente que labora en estas instituciones, demostrado en:

- Limitaciones metodológicas de los docentes en la atención a la diversidad, para garantizar la implicación del interno en su proceso formativo.
- Se produce una jerarquización de la función docente metodológica sobre la orientadora e investigativa.
- Poca creatividad en la preparación y ejecución de los encuentros presenciales que permita el vínculo con la vida, el oficio y los programas educativos establecidos en los centros penitenciarios.
- Limitaciones comunicativas de los docentes para la realización de su labor educativa.

Lo expuesto evidencia la necesidad proponer estrategias que permitan elevar la calidad de la orientación educativa de los docentes en su labor con los internos de los centros penitenciarios.

Por lo anterior, el objetivo de este trabajo radica en la elaboración de una estrategia socioeducativa para la orientación educativa desde el proceso docente en los centros penitenciarios, como herramienta de preparación y de establecimiento de la labor de orientadora del docente con los internos en el logro de nuevos modos de comportamiento para la convivencia social, sobre la base de la reflexión y autorreflexión, que les permita a los internos establecer su propio proyecto de vida, ajustado a la realidad social.

UN ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA

El empleo de la estrategia como resultado científico es cada vez más frecuente, en su calidad de soporte para la implementación en la práctica del aporte teórico de la investigación, lo cual ha generado una copiosa producción de definiciones, por ejemplo, en los trabajos de [Ramírez \(2008\)](#), [Rodríguez \(2005\)](#), [De Armas y Valle \(2011\)](#); así como estudios encaminados a delimitar y esclarecer sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa.

El análisis de las diversas definiciones permite determinar, como cualidades más notorias de las estrategias, su naturaleza sistémica, su flexibilidad, su carácter dinámico y procesal, contentivas de secuencias de acciones planificadas y organizadas, encaminadas a cumplimentar un determinado objetivo, que orienta la transformación actual del objeto dado a un estado deseado y, por tanto, susceptible de modificación y precisión constante a partir de los propios cambios que se operan en el objeto de transformación.

Autores como [Rodríguez \(2005\)](#), establecen varios tipos de estrategias entre las que se encuentra la Estrategia Educativa, concebida como la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares, para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales.

Teniendo en cuenta las valoraciones anteriores, se comprende a la Estrategia socioeducativa para la orientación educativa desde el proceso docente educativo en los centros penitenciarios, como el sistema de acciones que se desarrolla desde el

trabajo colectivo e individual de los docentes con los internos insertados en los estudios, centrada en una relación de ayuda resocializadora, para favorecer la implicación de los propios internos en su mejoramiento personal y social.

La Estrategia socioeducativa propuesta se estructuró dentro del marco del tipo de investigación cualitativa y fundamentada desde un enfoque globalizador que incluye el método investigación–acción, que se desarrolló con el propósito de mejorar la labor de orientación, en la práctica del proceso docente educativo en los centros penitenciarios.

DISEÑO ESTRUCTURAL FUNCIONAL DE LA ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA PARA LA LABOR DE ORIENTACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

La Estrategia socioeducativa que se propone, tiene entre sus características fundamentales:

- Está estructurada en cinco etapas, relacionadas a través de las acciones que se proponen para la labor de orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios, en función de la formación integral de los internos.
- Es periódica y continua porque responde a las necesidades educativas de los sujetos.
- Se caracteriza por la relación entre lo afectivo, lo cognitivo y lo comportamental que conforma el desarrollo integral de la personalidad del sujeto.
- Tiene un carácter flexible, el cual se manifiesta en la posibilidad del docente de utilizar, desarrollar y crear nuevos proyectos para la salida de los contenidos del programa propuesto en la investigación, así como los de cada disciplina.
- En su conjunto puede ser adaptada a otros contextos donde se manifiesten las insuficiencias para las cuales ha sido confeccionada, lo que le ofrece un carácter referencial.

Constituyen exigencias para la implementación de la Estrategia socioeducativa las siguientes:

- Aprobación, compromiso y contribución de los miembros del tratamiento educativo de la penitenciaría, lo cual resulta primordial, pues, sin su aprobación y colaboración no se puede instrumentar con la calidad requerida, considerando que las instituciones penales responden a leyes y regulaciones que se deben observar y tener en cuenta durante todo el proceso.
- Disposición de todos los participantes en el proceso de orientación en los centros penitenciarios desde el proceso docente educativo, lo que requiere de una actitud positiva de los docentes, de su motivación, de manera que logren también la implicación de los internos para propiciar su propia transformación.
- Interacción entre los participantes, de manera que se logre un adecuado sistema de interrelaciones (docentes–miembros del tratamiento educativo–internos) para favorecer el proceso de orientación y el establecimiento de un diálogo constructivo. Para ello, se debe partir del respeto a las individualidades de los que interactúan, en cuanto a: consideración del nivel de conocimientos, intereses, actitudes, estados de ánimos y valoraciones, como elementos para construir y reconstruir los nuevos aprendizajes en cada una de las sesiones de trabajo.

Para estructurar la estrategia socioeducativa dentro de las condiciones consideradas, se tuvieron en la preparación teórico-metodológica y la práctica de los docentes y su sensibilización. En general, el diseño estructural funcional de la estrategia socioeducativa estuvo integrada por:

- a) Talleres de reflexión y/o sensibilización con los docentes.
- b) Concepción preliminar de la estrategia.
- c) Taller de socialización.

Estos tres elementos permitieron la estructuración de la metodología de la estrategia propuesta, los cuales se describen seguidamente.

Talleres de reflexión y/o sensibilización con los docentes

Los talleres fueron desarrollados sobre la base del diálogo, del intercambio vivencial y reflexivo acerca de la formación en los centros penitenciarios y la labor orientadora del docente, la situación contextual y la disposición del claustro para la transformación o cambio. En ellos, se reflexiona y analiza sobre la demanda social, es decir, qué hacen los docentes en el proceso de formación, cómo pueden ser mejores, cómo inciden sobre los internos y qué les falta, entre otros aspectos.

Asimismo, en los talleres se buscan los argumentos externos para justificar las insuficiencias en la labor educativa con los internos (se refieren a los cambios frecuentes que ocurren en los grupos por el movimiento de los internos, también a la falta

de espacio y tiempo para su labor, por la forma en que la Educación de Adultos se establece en los centros penitenciarios, a través de clases por encuentro). De igual forma, se trata de lograr un acercamiento paulatino a la comprensión de su rol educativo, al analizar la necesidad de alcanzar un mejor conocimiento de los internos, en relación con la adecuada entrega de los nuevos ingresos y su caracterización psicopedagógica, así como su propia preparación como docentes.

Estos talleres deben contribuir a la toma de conciencia por los docentes, acerca de la necesidad de aprovechar las potencialidades del proceso docente educativo para promover la mejora del comportamiento de los internos.

Concepción preliminar de la estrategia

Para estructurar la estrategia socioeducativa, se parte de asumir que esta debe constituir una herramienta del docente para perfeccionar su labor formativa, por lo que debe cumplir las exigencias mencionadas con anterioridad. Por tanto, se precisa considerar la misma desde la perspectiva didáctica, al permitir ejecutar una labor de orientación educativa en la que se manifiesten las relaciones entre el objetivo, el contenido y el método propuesto, de modo que en la práctica educativa se favorezca la formación integral del interno.

La concepción de la estrategia socioeducativa que se propone, permite precisar como sus características fundamentales:

- Está estructurada en cinco etapas, relacionadas a través de las acciones que se proponen para la labor de orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios, en función de la formación integral de los internos.
- Es periódica y continua porque responde a las necesidades educativas de los sujetos.
- Se caracteriza por la relación entre lo afectivo, lo cognitivo y lo comportamental que conforma el desarrollo integral de la personalidad del sujeto.
- Tiene un carácter flexible, el cual se manifiesta en la posibilidad del docente de utilizar, desarrollar y crear nuevos proyectos para la salida de los contenidos del programa propuesto en la investigación, así como los de cada disciplina.
- En su conjunto puede ser adaptada a otros contextos donde se manifiesten las insuficiencias para las cuales ha sido confeccionada, lo que le ofrece un carácter referencial.

La concepción de la estrategia fue proyectada por los autores teniendo en cuenta el enfoque de la investigación cualitativa que se emplea; para su estructura final fue necesario presentarla en taller de socialización ante los docentes, como protagonistas del proceso que se estudia.

Entre los referentes que constituye la base teórico- metodológica de la concepción didáctica de la estrategia se destaca la obra de [Fuentes et al. \(2004\)](#), la cual permite precisar las configuraciones de dicha estrategia, así como determinar el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método y el resultado, cuya integración en el proceso de formación del interno constituye una configuración de orden superior.

En tal sentido, desde el punto de vista didáctico, para construir la estrategia se parte de considerar las siguientes configuraciones:

Problema: Necesidad de perfeccionar el proceso de formación de los internos para reinsertarlos a la sociedad según las exigencias de esta.

Objeto: El trabajo educativo del colectivo docente con los internos.

Objetivo: Contribuir a la armonización en la labor de orientación educativa de los docentes con los internos, desde el proceso docente educativo en centros penitenciarios, para la resocialización de los internos privados de libertad insertados en el estudio.

Contenido: Acciones de orientación centradas en la reflexión para movilizar el potencial autorregulador del interno, en virtud del mejoramiento humano.

Método: El método investigación-acción.

Resultado: Proyección para el mejoramiento de la convivencia ciudadana.

Este resultado va obteniéndose en el marco de la interacción del interno con él mismo y con los otros, adquiriendo un sentido reflexivo de su comportamiento con la sociedad.

Taller de socialización

El taller de socialización fue realizado con todos los posibles implicados para la puesta en práctica de la estrategia, entre los que se encontraban: los docentes, instructores docentes y los miembros del tratamiento educativo que influyen directamente en los internos. Las opiniones y valoraciones obtenidas como resultado del intercambio, permitieron perfeccionar la estrategia y tener una percepción de los posibles resultados de su implementación.

ETAPAS DE LA ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA

La estrategia socioeducativa fue concebida en cinco etapas:

1. *Propedéutica*. Esta es la etapa que constituye el eslabón inicial e imprescindible para la efectiva concreción de la estrategia, orientada a preparar al docente sobre los elementos necesarios que debe dominar para el establecimiento de la orientación educativa en el contexto en el cual se encuentra.

2. *Diagnóstico socioeducativo*. En esta etapa se obtiene la información de las potencialidades y necesidades socioeducativas de los internos insertados al estudio.

3. *Planeación orientacional*. Se planifican las acciones que pueden ser desarrolladas, desde los objetivos, la salida a los contenidos para la resocialización, forma de implementación en el trabajo por proyectos, así como el establecimiento de las formas de control y evaluación que, de forma sistemática, se realizarán.

4. *Despliegue orientador*. En esta etapa se implementan las acciones concebidas anteriormente para el establecimiento del apoyo socioeducativo a partir de la instrucción, para el logro de una resocialización intencional.

5. *Control y evaluación de la formación socioeducativa*. Esta etapa estará vigente durante todo el proceso de implementación de la estrategia, efectuando los diferentes tipos de evaluación, además de hacer una evaluación final, es decir, una valoración del logro del objetivo propuesto.

La descripción de cada etapa de la Estrategia socioeducativa con su objetivo y acciones se presenta a continuación:

Etapa 1. Propedéutica

Objetivo específico: Preparar a los docentes en lo teórico y práctico, para el establecimiento de la labor de orientación educativa en el centro penitenciario.

Se propone el desarrollo de talleres sobre educación social, desarrollo humano, aprendizajes básicos, función orientadora del docente, diagnóstico y didáctica desarrolladora, entre otros, como aspectos cognoscitivos esenciales que fundamentan y explican el proceso formativo y la orientación educativa en los centros penitenciarios

Acciones que se han de desarrollar:

- Organización de los espacios para la realización de los talleres

Se pretende organizar los espacios para la realización de los talleres partiendo del Plan de trabajo de la escuela y que sean concebidos en el Plan de fondo de tiempo de los docentes, además se debe hacer coincidir con la preparación que deben recibir los internos quienes se desempeñan como instructores docentes, para lograr la participación de todos.

- Efectuar los talleres preparatorios

En esta actividad se selecciona a docentes con vasta experiencia para la colaboración en la impartición de los talleres y buscar los criterios y las mejores experiencias en la solución de las problemáticas que se presentan.

La calidad en la ejecución de esta acción estará en dependencia del logro de:

1. El establecimiento de un clima favorable a través de una comunicación constructiva.

2. Potenciar el autodiagnóstico de los agentes participantes, moviendo a los sujetos al reconocimiento de su responsabilidad y las vías principales para cumplirlas en su labor orientadora.
3. Partir de situaciones de la actividad docente que resulten significativas para el colectivo involucrado en dicho proceso.
4. Generar motivaciones intrínsecas en los docentes, a partir del intercambio reflexivo en un ambiente relacional dialógico, para establecer con mayor empeño su labor de orientación educativa, desde el conocimiento de todas las opciones posibles que brinda el proceso docente educativo.

Etapa 2. Diagnóstico socioeducativo

Objetivo específico: Determinar las particularidades psicosociales de los internos, a partir de la aplicación de métodos e instrumentos que revelen su situación actual y perspectiva.

En esta etapa se despliega el diagnóstico atendiendo a las características socioeducativas de los internos, así como se precisan, como pasos esenciales para el cumplimiento del objetivo previsto, acciones de integración de cooperación con miembros del tratamiento educativo para obtener sus caracterizaciones, así como la aplicación de diferentes técnicas diagnósticas y la descripción de la situación que presentan los internos según las precisiones que necesita el docente.

Acciones que se han de desarrollar:

- Establecimiento de relaciones entre los miembros del tratamiento educativo y los docentes para el estudio del contexto educativo y de la diversidad educativa

En los centros penitenciarios, los miembros del tratamiento educativo tienen una caracterización sobre la institución, aspecto esencial para saber los programas que se encuentran implementándose y la implicación de los docentes en cada uno de esos programas.

Además, ya poseen una caracterización y evaluación de la trayectoria del interno en la institución y antes de ingresar en ella, así como su comportamiento en el curso por otras instituciones, si fuera el caso.

Estos son aspectos más que necesarios para que el docente, desde el establecimiento de las relaciones de cooperación, pueda obtener los elementos imprescindibles para realizar su propia caracterización del interno.

- Aplicación de los instrumentos y técnicas de diagnóstico

Para que el diagnóstico se convierta en una herramienta no solo exploratoria, sino totalizadora, es conveniente establecer la relación con los miembros del tratamiento educativo, para que ellos puedan aportar su diagnóstico, así como la valoración que tienen de cada uno; estos instrumentos están encaminados a la búsqueda de potencialidades y cualidades positivas, causas y consecuencias de los métodos educativos aplicados que conducen al mantenimiento o fortalecimiento de modos de comportamiento inadecuados.

- Determinar la situación que presentan los internos

Luego de haberse aplicado los métodos y técnicas y evaluado la conducta de los internos, se determinará la situación que presentan los educandos en su contexto, para lo que debe tenerse presente:

- Síntesis descriptiva de la situación psicosocial y educativa de los sujetos
- Determinar las posibles carencias espirituales, emocionales y cognitivas de comportamiento ciudadano
- Pronosticar los posibles cambios en la conducta; permitirá predecir las posibles transformaciones de la situación actual de la conducta de los internos

Etapa 3. Planeación orientacional

Objetivo específico: Conciliar las vías que ha de seguir el colectivo docente para la orientación educativa, que favorezca la formación integral de los internos.

Para lograr cualquier objetivo propuesto debe concebirse la forma en que se pretende alcanzar; planificar es una habilidad que dirige la manera en que se debe concebir el propósito.

Para la labor educativa del docente se partirá de las vías o acciones educativas creadas por el grupo interdisciplinario del trabajo educativo en la penitenciaría, así como la puesta en práctica de los recursos técnicos de una vía seguida.

Se debe tener en cuenta como requerimientos para la planeación:

- Determinación de los programas educativos desarrollados por el gobierno y el grupo interdisciplinario encargado para el tratamiento educativo de los internos
- Puesta en práctica de los recursos técnicos que concretan el objetivo de la estrategia
- Nivel de compromiso y ayuda de los miembros del tratamiento educativo al colectivo docente
- Concepción de los propósitos e intenciones socioeducativas contenidas en los objetivos formativos

El docente, para establecer una buena orientación, debe planificar o diseñar de forma muy precisa las acciones que ha de desarrollar para la orientación según los resultados aportados por el diagnóstico. Es importante contemplar no solo las necesidades manifiestas en la aplicación de los diferentes instrumentos diagnósticos utilizados; sino otras que, de manera encubierta, inciden en la efectividad de la labor de orientación educativa del docente.

Acciones que se han de desarrollar:

- Análisis y socialización de la situación del estado actual sobre los modos de comportamiento y de convivencia social de los internos

Los resultados obtenidos en el diagnóstico se socializarán en el colectivo docente, precisando las especificidades de cada interno y esclareciendo cuáles son los casos con mayores dificultades en su personalidad. Además, se compartirán con los miembros del tratamiento educativo para que expresen sus criterios sobre algún caso al que se quieran referir.

La socialización de la situación del estado actual permite la reflexión del docente sobre el nivel de compromiso y entrega que debe tener en la atención a esa diversidad educativa.

- Concebir las acciones para la orientación educativa sobre la base de una relación entre las necesidades educativas y las características de las disciplinas

Las acciones para el desarrollo de la orientación educativa se conciben desde la preparación docente en las diferentes actividades del trabajo metodológico, que se traducen en cómo conciliar estas situaciones en la planificación de sus clases.

Estas parten de una buena preparación del docente, donde la función investigativa y el trabajo grupal tienen un papel trascendental en la búsqueda de mejores soluciones y en el logro de una mejor dinámica en las clases, de acuerdo con:

- 1) Analizar cuáles son los contenidos que se pueden utilizar para darles salida a los aspectos de la convivencia social, o aspectos socio-formativos que estén de acuerdo con las necesidades de los internos y desarrollar situaciones para el necesario vínculo interdisciplinar.
- 2) Desarrollar tareas diferenciadas según los contenidos y las necesidades educativas, teniendo en cuenta el diagnóstico para establecer la diversificación educativa.
- 3) Desarrollar pautas en la comunicación dialógica en las clases para promover la reflexión y la autorreflexión en su proyección comportamental.
- 4) Promover la autoevaluación en cada momento, teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada interno. Desarrollar momentos para la coevaluación y utilizar el grupo como aspecto correctivo y de crecimiento.

- Socialización de las acciones concebidas para la orientación educativa, establecidas por el docente como producto de su creatividad

Estas acciones serán socializadas para concebirlas y adaptarlas por los otros docentes o criticarlas de forma constructiva.

Etapa 4. Despliegue orientador

Objetivo específico: Desarrollar la labor de orientación educativa, partiendo de los elementos comunicativos y de ayuda que permitan una reflexión autorreguladora en los internos, así como guiarlos a la construcción de su propio proyecto de vida.

Acciones que se han de desarrollar:

- Desarrollo de las acciones concebidas para la orientación educativa.

Se desplegarán las acciones para la orientación educativa establecidas por el docente en sus clases y tareas extraclases como resultado de su preparación, investigación e intercambio grupal sobre cómo concebir y lidiar con las situaciones.

- Identificación y desarrollo de las situaciones de orientación emergentes

La identificación de las situaciones de orientación emergentes que se dan en el proceso docente-educativo es fundamental, ya que aprovechar cada momento de aprendizaje, conflicto, espacio de reflexión, manifestación inadecuada es algo vital, pues, de ahí surgen esas situaciones que pueden ser válidas para promover los recursos personológicos de los internos e influir en el grupo de forma positiva.

El desarrollo de las situaciones de orientación emergentes deviene en facilitar, convocar, consultar, invitar, sugerir, esclarecer, beneficiar, acompañar, estimular, apoyar, aliviar, mejorar, andar juntos, colaborar, afrontar juntos, aportar, compartir para que el interno pueda llegar a asumir por sí mismo su propio desarrollo y crecimiento personal.

Las situaciones de orientación emergentes van a estar dirigidas a la resocialización intencional que tiene como referentes los elementos que se debe tener en cuenta para dichas situaciones, plasmados en el segundo procedimiento del método de orientación educativa para la resocialización.

- Promover, causar y trazar la proyección comportamental en cuanto a:
 1. Determinación de objetivos que se han de cumplir, preestablecidos en la planificación a partir de las necesidades educativas arrojadas en el diagnóstico.
 2. Promoción de técnicas participativas de reflexión para favorecer cualidades o valores como: sentido crítico y autocrítico, compromiso para el cambio, autoconocimiento, optimismo y responsabilidad en el cumplimiento de sus metas.
 3. Búsqueda de sus propios métodos y procedimientos de crecimiento, por lo que es necesario la utilización de varias técnicas participativas.
 4. Selección de espacios para el intercambio grupal en el que sean partícipes de una resocialización intencional.
 5. Prever acciones que puedan mejorar su modo de comportamiento en la institución y en la sociedad.
 6. Lograr que los internos realicen correcciones y construyan el proyecto de vida en interacción con los otros, que posibilite crear una nueva realidad imaginaria, la cual compare con su propia existencia.
 7. Estimular para que logren altos niveles de ejecución de su proyecto de vida, a partir de su desempeño social.
 8. Valoración y autovaloración permanente de sus cambios formativos en cuanto a lo socioeducativo.

Para el proceso de orientación, el docente debe lograr: la aceptación, la simpatía, la relación afectiva, y la reflexión.

- ✓ La aceptación implica que los internos perciban al docente junto a ellos y como guía. Para ello se deben precisar de forma conjunta cuáles son las debilidades y potencialidades del interno, del grupo escolar y, a partir de aquí, se establecerá la estrategia que se debe seguir.
- ✓ La simpatía está relacionada con el establecimiento de empatía, confianza, esperanza, elogios y aprobación, estimulando conductas positivas. Se valoran las potencialidades individuales de la personalidad de cada uno de los internos para la organización de las diferentes tareas educativas.
- ✓ La relación afectiva implica que el docente debe mantener una relación de confianza, les permite conocer sus inclinaciones emocionales, sus sentimientos. Por ello se deben utilizar diferentes técnicas que propicien el conocimiento de la esfera motivacional de los internos.

- ✓ La reflexión permite el análisis de conductas pasadas y presentes para lograr una proyección futura. Al desarrollar las diferentes actividades, el docente debe establecer indicadores que permitan al interno analizar la situación precedente, la situación actual y a la que aspira.

Etapas 5. Control y evaluación de la labor orientadora

Objetivo específico: Valorar la pertinencia y efectividad de la estrategia como herramienta en el establecimiento de la orientación educativa para la resocialización de los internos desde el proceso docente educativo.

En esta etapa se somete a la revisión, la concepción general de la estrategia para corregir las limitaciones o dificultades que pueda presentar en el establecimiento de esta, para el logro de la proyección comportamental positiva y proactiva en los internos.

Acciones que se han de desarrollar:

- Aplicación de las tres formas fundamentales de evaluación:
 - La autoevaluación, que posibilita analizar la apreciación individual de cada docente, cada interno y cada miembro de tratamiento educativo involucrado en la estrategia para evaluar la presencia de una apropiada correspondencia entre las acciones diseñadas y la realización e incidencia.
 - La heteroevaluación que permite la evaluación por parte de miembros de la penitenciaría que no están involucrados de manera directa en su aplicación, pero con pertinencia para evaluar de forma objetiva y con cientificidad los resultados.
 - La coevaluación, que favorece el conocimiento y análisis grupal de las evaluaciones respecto a las acciones desarrolladas.
 - Determinar los cambios pertinentes y adecuar los nuevos elementos en cada etapa en función del perfeccionamiento de la metodología para el logro de los objetivos

CONCLUSIONES

La labor de orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios necesita de estrategias que permitan, de forma acertada, promover los recursos personales de los internos en el logro de su resocialización, a partir de sus características y del contexto en que se encuentra.

La Estrategia socioeducativa, como herramienta de preparación y de establecimiento para la labor de orientación educativa de los docentes en los centros penitenciarios, a través de sus diferentes etapas, dinamiza y organiza la dirección educativa para la formación integral del interno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2007). *La orientación individual en contextos educativos*. Pueblo y Educación.
- Collazo, B. y Puentes, A. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. Pueblo y Educación.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. C., Álvarez, I. B. y Matos, E. C. (2004). La Teoría Holístico-Configuracional en los procesos sociales. *Revista Pedagógica Universitaria*, 9(1), 1-15.
- Ramírez, E. (2008). *Estrategia educativa para la elaboración de proyectos educativos de formación laboral de los alumnos con retraso mental*. [Tesis de Doctorado, UCP "José de la Luz y Caballero"].
- Recarey, S., Del Pino, J. L. y Rodríguez, M. (2011). *Orientación en el contexto educativo* (Vol. 1). Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M. A. (2005). *La estrategia pedagógica como resultado científico*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela"].